

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.304

Fundador: Don José Estrañ

Jueves 20 de abril de 1922.

PREVISION Y PERSEVERANCIA

Para esto nos convienen las Asociaciones.

En Madrid se ha celebrado un interesante acto, al que han asistido el Rey y el Gobierno, para conmemorar la fundación de la benemérita "Previsión Periodística", "asociación, dice un periódico, de hombres modestos y cultos, que con la perseverancia y la organización han conseguido esa propia modestia de sus recursos para la común y mutua asistencia; han enaltecido la virtud de la previsión, que es una de las más preciadas que el hombre puede tener, una de las más eficaces para el bienestar individual y para el progreso social."

Se ha despertado en Santander "de un nuevo modo" el espíritu de asociación y de fraternidad. Y así tenemos la Sociedad "La Fraternal", que confirma plenamente nuestro aserto. Las cosas baratas son ahora el ideal que une a las voluntades. Como en el seno de esa Sociedad, en el de la Asociación de la Prensa reina la esperanza. Se confía en que, trabajando con fe y con entusiasmo, se empezará en algún día no lejano, a construir esas ansiadas viviendas, que podrían ser, si se edificase todas las que con urgencia se necesitan, el principio del fin de las contiendas sociales. Un modesto ciudadano que posee su casita confortable, alegre, higiénica, y propia, (sobre todo propia), tiene que ver la vida de muy diferente modo que quien ni tiene casa propia, ni tiene en la que ocupa, siempre teniendo que se le obligue a desalojarla, alegría, higiene, comodidades, ni tranquilidad siquiera!

El señor Sánchez Guerra elogió en ese acto a que antes nos referimos el hermo ejemplo que nos da la Previsión periodística, en la cual se ofrece el caso, nada frecuente, de que ciento setenta españoles, y además de españoles periodistas, se hayan mantenido de perfecto acuerdo sin discordias, sin discrepancias, durante diez años. ¿Qué no habrá conseguido "La

Fraternal" cuando otros diez hayan transcurrido?

Se ha venido dedicando el espíritu de asociación en nuestra amada España a formar grupos "de choque" para sostener reñidas contiendas con "los vecinos de enfrente". El ejemplo nos ha venido de muy arriba, de aquellas esferas en donde se desencadenan las furentísimas pasiones políticas. Ahora se vuelve a ver que la Asociación, la cohesión, la solidaridad sirven para algo más que para eso.

La única forma noble del egoísmo la crea el espíritu de solidaridad. El que quiere a todo trance el bien para sí mismo, sólo para sí mismo, parece más egoísta que quienes trabajan, asociados a otras personas por el beneficio común, por la realización de la aspiración que los ha unido. Y ya es hora, ya, de que se asocien las gentes, y principalmente los hombres que viven del trabajo, no para ir a la lucha, sino para aproximarse hacia el placido sosiego de la paz."

La previsión es la base de este género de Asociaciones que se debieran multiplicar en España tanto, siquiera como las sociedades de carácter partidista, con o sin "financiamiento". Y la previsión es un constante manantial de beneficios. La tranquilidad del espíritu es el primero de los que ella produce. En unas frases de uno de los socios de la Previsión Periodística halló el señor Sánchez Guerra todo un programa de Gobierno. Heo aquí, socios de las Asociaciones que tras del bien común de los asociados caminan con entusiasmo: "Perseverancia en un designio; disciplina para cumplirlo, cueste lo que cueste; justicia serena contra los que desertan del deber cotidiano."

La perseverancia es la hermana menor de la previsión. Y ambas, como buenas hermanas, van juntas siempre.

POLIBIADAS

OBSERVACIONES A UN CONCURSO

Un estimado colega local ha organizado un concurso de novelas guapas. He leído atentamente sus bases, que son siete, como los pecados capitales. Y a este propósito recuerdo que "Le Journal", recientemente, brindó con el fin de averiguar quién era la mujer más hermosa de Francia; investigación en que, les iba mucho a los académicos de Bellas Artes de la nación vecina, que en general tienen de setenta para arriba, pero que se conservan muy jugetones.

La idea que le ha ocurrido a nuestro colega es, desde luego, más feliz y menos expuesta. Los concursos de belleza femenina suelen ser muy reñidos, y comprendemos que un periódico de carácter conservador no quiera ocasionar un conflicto de orden público que obligue a enarenar las calles para que pueda maniobrar a gusto la Guardia civil, que habría de poner paz, tratándose de un certamen entre mujeres hechas, no sólo entre las lindas interesadas, sino entre sus papás, novios y admiradores más apasionados.

No; ha hecho muy bien el colega en dar a su concurso un acentuado carácter infantil y bobalicono; porque de lo contrario hubiera sido arriesgar la integridad de sus linopintas y echar a rodar por las calles sus bobinas. Quiero hacerle ahora, como amigo de la casa, algunas ligeras observaciones que espero sean tomadas en consideración.

En primer lugar, señores, las siete bases me parecen pocas. Hay que añadir una base más si no quieren ustedes que se venga al suelo todo el edificio. El envío, con los retratos de las niñas concursantes, de la correspondiente fe de bautismo. Todo lo demás será cimentar sobre arena.

"Se admirarán las niñas de cuatro a once años de edad", dice la base primera del concurso, que es muy frágil y no aguantará nada. Por los resciosos de esta base, me parece a mí que se van a colar muchas niñas adorables de quince y dieciséis abriles con cara de angelitos.

Se me dirá que la competencia innegable de los señores que constituyen la Sección de Artes Plásticas del Ateneo, su buen ojo y agudeza natural impedirán que las "quinceañeras" se las echen de "oncenarias" por mucho "savoir faire" que tengan.

Flo yo mucho, en efecto, en la perspicacia y buena vista de los individuos del Jurado; pero también sé—oh, dolor!—que las mujeres son muy traviesas y mañosas puestas

á rejuvenecerse, y que decididas á añiarse, son muy capaces de retratarse á los veinte con bilibero.

Porque tal es el inconveniente principal para llegar a un fallo justo: que las niñas concursantes no darán la cara, sino su reproducción en un retrato...

Pueda, pues, remitir al Jurado una fotografía del año de la Nana conservada en alfanor; presentar al objetivo un gesto tan inocente que les permita pasar por tiernos pimpollos, ó colocar al margen de la fotografía que, envuelto al Jurado, esta aclaración ingeniosa: "Hago saber que yo, Rita, hija de... aunque aparento de cincos, tengo no más once años; ahora que como verán los señores Jurados, pues... nada... que estoy muy desarrollada..."

Ante esta confesión conmovedora, no aseguro yo que se quiebre la vara de la justicia; pero sí se doblará un tanto, cual si le hubieran cogido de la punta la frágil carga de la manzana de la discordia.

Por otra parte, las hay de once, verdaderamente de once años, que aparentan tener más. Yo me comprometo á buscar dos inmediatamente y llevarlas de la mano a la redacción del colega, si se dejan ellas... porque no es cosa de andar á coleccionar... Cuando el Salvador pronunció su frase memorable: "Dejad que los niños se acerquen á mí", es fama que entre ellos se colaron algunas jamonas con los ojos bajos y retorciéndose entre sus dedos, á uso de colegialas, el pico de sus delantales.

¿Cómo no intentar dársele con queso á los respetables miembros de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo un sexo que tuvo la defachatez de quitarse años ante *Aquí!* que todo lo sabe y todo lo puede? Amigo Morillas: exija usted la fe de bautismo como base octava y complementaria de su concurso, si no quiere tener el disgusto de que la muñeca que ofrecen en premio pase á manos de alguna señora zangelonita. ¡Mire usted que las hay muy hábiles!

POLIBIO

LAS CIGARRERAS

Una conferencia.

Disertando sobre el tema "La mujer obrera y la organización de resistencia", dará mañana, viernes, una conferencia á las cigarrereras el obrero y concejal socialista Antonio Ramos.

Existe gran entusiasmo entre las cigarrereras por escuchar á tan culto obrero, siendo seguro que los salones de "La Alhambra" se verán completamente llenos de simpáticas cigarrereras.

DE POLÍTICA LOCAL

EL PODER FASCINADOR DEL RURNISMO

Santander es una de esas provincias donde ocurren en política los hechos más absurdos, sin que nadie pueda explicarse los motivos que los producen.

Un día presenciamos cómo mauristas y conservadores se dicen unas cuantas cosas desagradables, jurándose recíprocamente odio eterno, y al siguiente somos testigos de una reconciliación de estas dos fuerzas políticas, que aparentan ser irreconciliables, que culmina en una cuchipanda de carácter electoral, en la que se reparten amigablemente unas cuantas actas. Hoy vemos á los católicos luchando denodadamente contra los conservadores, á quienes acusan de vulgares caciques y de trapisandistas del sufragio, y mañana damos fe de una alianza entre ellos para ir juntos á unas elecciones y obtener en ellas un puñado de actas de concejales ó de diputados provinciales que satisfagan la vanidad de unos cuantos amigos y correligionarios suyos.

A los liberales de todos los matices, republicanos de toda clase y reformistas, tan pronto los vemos levantando en alto las banderas del anticaciquismo y de la democracia para luchar contra los conservadores, como pactando con éstos, también para fines de carácter electoral.

Sólo los socialistas nos ofrecen una actuación de lucha consecuente é ideal contra la política burguesa, principalmente contra la derechista, y para desgracia suya, han caído también en la inconsecuencia de una coalición con los conservadores, á los que tanto habían combatido en estos últimos tiempos por su política de persecución y ensañamiento con las organizaciones obreras.

No acertamos á explicarnos el origen de estos contubernios (algunos de tal inmoralidad política, que constituyen una evidente profanación de los principios sustentados por las agrupaciones que los llevan á efecto) como no sea aceptando á priori que los elementos dirigentes de los partidos políticos locales han perdido por completo la cabeza ó han llegado á la triste conclusión de que en política no se puede actuar con decencia y fidelidad. Si no fuera cierta una de estas dos hipótesis, hemos de confesar entonces que todos los hechos políticos anormales que se producen en Santander se deben á un poder fascinador que ejerce el rurnismo sobre las demás agrupaciones políticas locales, al que desde hoy en adelante hemos de conceder toda la importancia que se merece, cuando de política nos proponemos hablar.

Que el rurnismo es muy hábil en política es innegable; pero que algunos de los que le sirven de juguete son muy tontos en política, también es innegable. Es posible que el rurnismo tenga algo de fascinador, mas, en nuestra opinión, sus éxitos políticos no son

debidos á la posesión de esta cualidad como á la buena disposición de sus víctimas para dejarse fascinar. En esto último consisten todos sus triunfos y habilidades. Es la labor del tuerto en un país de ciegos y reparadores de la vista.

Para el rurnismo no es tan importante obtener puestos en las elecciones como dividir á aquellas fuerzas políticas que unidas puedan disputárselos. Su trabajo primordial es conseguir lo último, pues lo demás irá á sus manos como una fatal consecuencia. Ahora tiene en perspectiva una lucha de importancia con los liberales y reformistas cuando ocupen éstos el Poder, y toda su actividad é inteligencia la va encaminando á producir entre ellos una honda división, que dificulte é imposibilite su unión, que, de efectuarse sinceramente, puede originarle una merma considerable en su influencia política. Los primeros trabajos de su labor han dado ya sus frutos con ocasión de la provisión de las tenencias de Alcaldía en nuestro Municipio. Ha conseguido separar á los reformistas de los liberales, no obstante el pacto serio y formal que los respectivos jefes de estas fuerzas políticas han celebrado en Madrid para hacer una obra de gobierno conjunta. Más tarde procurará reducirlos á los liberais y demócratas, y cuando haya creado una situación tal de violencia entre ellos que haga imposible su unión, estudiará la cantidad de ambición que exista en unos y otros y se dispondrá á satisfacer la del más fuerte de los dos, ofreciéndole lo que desee á cambio de una alianza con fines electorales, en la que, como es natural, él se reservará la mejor parte. De esta manera vencerá el peligro que para él representa la unión de liberales y reformistas y hará las elecciones generales y provinciales próximas sin dificultad alguna, obteniendo, aun estando en el Poder los liberales, un mayor número de puestos que éstos, lo que le valdrá la admiración de todos los ingenios angelitos que bullen en la política local y el acreditarse como el primero de nuestros grupos políticos haciendo elecciones.

El tiempo nos dirá si todo esto que dejamos referido ha de ocurrir; pero conste que, de verificarse, no será sólo el poder fascinador del rurnismo su única causa. Más que éste, contribuirá de seguro, si de Madrid no le remedian, la candidez política y la poca firmeza de carácter de nuestros liberales y reformistas. Con aqué pronto se acababa. Si en las filas liberales hubiera rectitud é intenciones é integridad de creencias para defender las esencias más puras del liberalismo.

ROBERTO ALVAREZ

Santander, abril de 1922.

LA CORPORACION MUNICIPAL

Celebra sesión ordinaria.

Bajo la presidencia del alcalde, señor López Dóriga, se reunió ayer tarde, á las seis, la Corporación municipal en sesión ordinaria. Asistió á la sesión el concejal socialista señor Vayas, que ha sido absuelto de la pena que le fué impuesta por desaeato á la autoridad.

—Se da cuenta del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

—Se aprueba la lista de alcaldes de barrio. —También se acuerda dividir en secciones el término municipal para la formación de la Junta de Asociados.

—Reemplaza.—Se aprueba la relación de individuos declarados prófugos. —Se acuerda declarar á don José Heras en ignorado paradero.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda que todos los dictámenes de las Comisiones respectivas pasen á estudio de las nuevas Comisiones para que éstas los traigan á la próxima sesión convenientemente estudiados.

La Corporación empleó el resto de la sesión en discutir un dictamen proponiendo el aumento de personal del Cuerpo de la limpieza pública, y que quedó sobre la mesa, y una proposición pidiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid al que hasta ahora aquí ha venido desempeñando el cargo interinamente, don Vicente Díez Vicario.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

En el pintoresco pueblo de Riva ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Gerardo Tova Piedra, á quien, como á su señora, felicitamos.

FERIAS EN TORRELAVEGA

Impresiones del segundo día.

El tiempo ha sido complaciente con los torrelaveguenses en el que pudieramos llamar su día grande de ferias. El frío y el agua brilló por su ausencia, cosa que se hizo notar por el enorme número de feriantes que desde las primeras horas de la mañana pululaban por la ciudad.

Si que el día fuese de los que convidan á dar rienda suelta á las satisfacciones espirituales, pues el astro monarca no tuvo á bien saludarnos, la temperatura fué suave, dando con ello ocasión á que las hijas de Torrelavega luciesen sus encantadoras caras, animando á los forasteros.

En primer lugar se comentaba la atención de EL CANTABRICO, único periódico santanderino que se ha ocupado de dar vuelo á estas importantes ferias en el presente año, pues mientras otros diarios llenaban columnas y más columnas haciendo historia de ridiculas supercherías, olvidaban los grandes intereses regionales.

En el ferrial de La Llama vimos en seguida que el aspecto en lo que se refiere al número de cabezas de ganado era muy superior al del primer día. También la afluencia de compradores era mayor.

Desfiló por el mercado vimos á los más acreditados tabajeros santanderinos. Confundidos con éstos se veían á valencianos, murcianos, castellanos viejos y no pocos madeleños.

La gitanería hizo su presentación, dando animación á la feria. Presentó el ganado "menudo", que tuvo poca salida, debido, quizá, como decía uno de esos "opulentos" ganaderos, por "mor" de que el pelaje de las bestias presentadas era "invernizo".

Las transacciones hechas no fueron las que se esperaban. Los vendedores siguen manteniendo su criterio; los compradores el suyo. Estos defienden sus intereses; aquéllos no se quedan cortos en el pedir.

Como de costumbre en esta clase de ferias, la nota cómica, que siempre la dan los gitanos, no podía faltar. Nuestro convencido el popular "Chispero" compró un caballo por tres cajas de botellas de coñac.

Durante las últimas horas de la tarde los trenes procedentes de Asturias vomitaron un gran contingente de forasteros, lo que hace suponer que hoy resulte un gran día para los ganaderos montañeses.

Quienes han sufrido un gran desencanto son los feriantes que deambulaban vendiendo baratijas. No han podido, como ellos dicen, "ofertar".

El concierto dado por la banda municipal estuvo animadísimo, viéndose la plaza Mayor atestado de público.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento se deslizó suave y tranquilamente. Los que aguardaban un gran galerna vieron defraudadas sus profecías.

Hoy, jueves, y á petición de numerosas familias de la buena sociedad torrelaveguense, actuará por tarde y noche en el teatro Principal la bellísima canzonetista Mary Terán.

A la hora en que dejamos la industria y vecina ciudad las calles ofrecen un animadísimo aspecto, que seguramente ha de continuar en el día de hoy.

J. Amieva y Escandón. MEDICO Ginecología y Partos. Consulta día 1 y 4. Burgos 5. Tel. 533

LEOFOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Doctor Vina Aplicación del 914 vacunas antitubercularias y curas modernas. Ruamayor, 10.

LAS COSAS INEXPLICABLES

Reflexiones que juzgamos oportunas.

Cuando anteyer recibimos un aviso para que fuésemos á enterarnos de algo misterioso que viene ocurriendo en un pueblo de esta provincia, cercano á la capital, la incredulidad se apoderó de nosotros. Recordamos aquellos disparatados disparos de escote y de habichuelas que afezaron recientemente la tranquilidad del pueblo de Anero,—jal fin, agua de borrajas!—y recordamos también que les está prohibido á los cristianos creer en agüeros y en cosas de hechicería, lo que no impide que centenares de mujeres piadosas vayan de vez en cuando á ver á la adivinadora para que les eche las cartas.

Si cada pueblo de la provincia quiere tener su misterio ó su prodigio, tengalo por su cuenta. Y que de salud les sirva á quienes logren atraer y pasmar á las gentes crédulas con cosas tan sorprendentes como esas campanillas que suenan en Haro en cuanto se mueve cierta estampa. Nosotros nos conformamos con las cosas raras que vienen de los hombres, y no de los duendes. También parece que algunas de ellas encierran un misterio y á poco que se escaraban nos encontramos con que no hay en su interior más que alguna humana flaqueza ó una perversa intención ó una bromona de mal gusto.

Si se nos dice que un ser invisible ata á una mujer á los hierros de una cama mientras ella duerme profundamente, en la invisibilidad de ese ser no creemos, aunque sí podremos aceptar que quien tal hace sabe ocultarse diestramente. Y como ya no se vive del cuento, ni siquiera nos molestamos en rogar á los de casa, que saben bien escribirlos, que lancen uno más á la luz pública, para entretener á los lectores

con el relato de alguno de esos acontecimientos misteriosos, inexplicables, impredecibles.

En los pueblos en donde se cree todavía en la existencia de los duendes, de los traviesos diablillos familiares, se está en perfectas condiciones para creer en los curan dueros, en el mal de ojo y en la serpiente de mar, de la que en otro tiempo hablaban alguna que otra vez los periódicos. La serpiente de mar, cuando el original escaseaba, servía para llenar un huequico con el relato de alguna de sus apariciones... Y lo más sensible es que con las fábulas de ahora, de misterios de pueblo rural, las gentes cultas de las capitales, también, también se impresionan.

Cuando en los pueblos rurales se empieza á extender entre las personas excesivamente crédulas el relato de algún suceso misterioso en el que se cree que hay una intervención sobrenatural, manos invisibles, poderes ocultos, lo primero que, á nuestro juicio, deben hacer las personas que reflexionen y piensen serena y claramente, es rechazar con energía esas "posibilidades", burlarse de los cándidos y desvirtuar toda suposición que carezca de sólido fundamento. El sólo hecho de aceptar como posible la existencia del consabido duende revelará en las mentalidades superiores de un pueblo rural un atraso muy sensible.

Con esta neutralización de la credulidad y con unas cuantas "caricias punitivas", aplicadas á los autores de esas "gracias", propias de "Los mil y un fantasmas", los acontecimientos misteriosos, cuyos relatos estremecen á los impresionables y entretienen á los guasones, no volverán á alarmar á nadie por esos pueblos rurales.

INCENDIOS INTENCIONADOS

35.000 pesetas de pérdidas.

La Guardia civil del puesto de Comillas dió cuenta ayer de la destrucción de una magnífica plantación de arbolado—roble americano y hayas—que la Jefatura de Montes de la provincia tenía en un terreno acotado del Monte Corona, de la propiedad del Estado.

El siniestro, al parecer intencionado, y por cuya causa han sido detenidos un chico llamado Antonio González y los individuos Laureano Blanco y María García Gil, comenzó por los sitios conocidos por El Callejo, Rosanos y Braño de Mariagonzález.

El fuego, á causa de la gran cantidad de maleza del monte, se extendió rápidamente, destruyendo ocho hectáreas de terreno cinco de ellas ocupadas por las plantaciones.

Se quemaron 24.000 robles y 12.000 hayas de bastante desarrollo, calculándose las pérdidas en 35.000 pesetas.

Los tres detenidos como supuestos autores del siniestro han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Todos son vecinos del barrio de Caviédes.

DESDE REINOSA

Los restos de Casimiro Sáinz.

Acuerdos del Ayuntamiento.

Reinosa, 19.—2050 Cumpliendo un antiguo acuerdo, y ante el próximo traslado á esta villa de los restos del eximio campurriano Casimiro Sáinz en la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se acordó de nuevo comunicar á la Junta pro-monumento á Casimiro Sáinz, que reside en Madrid, que el este Municipio costeará los gastos que el traslado de los restos del gran paisajista montañés ocasionen, así como los que origine la construcción del mausoleo en el cementerio de Reinosa, según se tiene prometido hace tiempo.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 666. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Arco de Escalante, 10. L.

Azul para ropa

en bolsitas marca GROSMAN, desinfectantes perfumadas. De venta en todas partes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.



EL SEÑOR

Don José Ramón Fernández Baldor

Excalde y teniente alcalde actual del Ayuntamiento de Medio Cudeyo

FALLECIÓ AYER EN SOLARES

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Ayuntamiento de Medio Cudeyo

INVITA á sus amistades á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria en Solares hasta el cementerio de Valdecilla, y á los funerales que, costeados por esta Corporación, se celebrarán el lunes, 24 del corriente, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdecilla, por lo que recibirán especial favor.

Medio Cudeyo, 20 de abril de 1922.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.



EL SEÑOR

Don José Ramón Fernández Baldor

Falleció en Solares el día 19 de abril de 1922

R. I. P.

La Sociedad "El Círculo de Recreo", de Solares

RUEGA á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria en Solares, hasta el cementerio de Valdecilla, y á los funerales que se celebrarán el sábado, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdecilla.

Solares, 20 de abril de 1922.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22.



EL SEÑOR

Don José Ramón Fernández Baldor

Exdiputado provincial, exalcalde presidente y actual teniente alcalde del Ayuntamiento de Medio Cudeyo

FALLECIÓ AYER EN SOLARES, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.

R. I. P.

Viuda doña Josefa Revilla; hijos doña María, doña Rosa, don Ramón, don Gerardo y don José; hijos políticos don Pablo Angel de la Hoz y doña María de los Angeles Hernandez de Laramendi; hermanos don Manuel y don Eliso; hermanos políticos doña Hermene Pérez, doña Aurelia Rivera, doña Pilar Pérez Carra y doña Amanda Arche; nieta María del Pilar Fernández; primos, sobrinos y demás familia

Al participar á sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, en Solares, al cementerio de Valdecilla, y á los funerales que se celebrarán el sábado 22, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdecilla; por lo que recibirán especial favor.

Solares, 20 de abril de 1922.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS CORTES

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal. En esta sesión y tribunas hay escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas
El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide que se aumente el sueldo a los funcionarios de la carrera judicial y a los del Cuerpo de prisiones que prestan servicio en Barcelona.

Solicita que se conceda una recompensa a los reclusos del penal de Ocaña, por su comportamiento durante el siniestro ocurrido recientemente en aquel establecimiento. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta diciendo que procurará ocuparse de esas peticiones.

El señor VENTOSA manifiesta que el señor Fournier solicitó que se trajera a la Cámara un proyecto de ley sobre el presidente de la Diputación de Gerona, al que se acusa del rapto de dos señoritas.

Vino el expediente—añade—y resultó que el denunciado era otro sujeto, aunque el presidente de la Diputación estaba procesado incidentalmente, pero el fiscal sobreescribió la causa a su favor.

El señor Fournier, abusando de su inmunidad parlamentaria, ha pedido el expediente para producir un escándalo.

Ruego al presidente que, ya que es hombre de honor, diga si le parece bien que un expediente de esta clase esté por tiempo indultado en la Cámara.

El conde de BUGALLAL dice que él tiene el deber de defender el derecho de los diputados cuando solicitan expedientes y anuncia que procurará armonizar los derechos de todos.

El señor FOURNIER dice que pidió el expediente para demostrar la influencia que ciertos partidos tienen sobre los Tribunales de Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da algunas explicaciones y dice que el expediente será devuelto a la Audiencia de Gerona.

El señor VENTOSA insiste en sus manifestaciones. El señor SOLANO se ocupa de la crisis obrera, especialmente en Puertollano, y solicita el fomento de obras públicas para remediar esta situación.

El ministro de FOMENTO dice que procurará atenderle. El señor PRIETO (don Indalecio) trata de la condena impuesta por la Audiencia de Barcelona al sindicalista Angel Pestaña por un delito de imprenta y pide su libertad, porque está incluido en el último indulto.

Dice que si no se le ha concedido la libertad es porque el Gobierno tiene el propósito de perseverar en la persecución de los sindicalistas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que ordenará al fiscal de la Audiencia de Barcelona que, si hay alguna duda en el proceso, se eleve una consulta al ministro.

La industria azucarera
El señor DIAZ DE LA CEROSA trata del carácter restrictivo del proyecto sobre la modificación del impuesto de azúcares que se levó en el Congreso.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que la industria nacional azucarera se encontraba en inminente estado de ruina, debido a que el país de mayor producción, Cuba, exportaba en condiciones normales, sino a precios de quiebra, a causa de la situación que atraviesa la industria azucarera de aquel país.

Rectifica el señor DIAZ DE LA CEROSA. El Banco de Barcelona.

El señor TORRES se ocupa del aval del Estado al Banco de Barcelona y le contesta el ministro de HACIENDA.

El señor VENTOSA contesta a algunas elusiones del señor Torres y justifica la legitimidad y moderación de los honorarios que cobró como abogado del Banco de Barcelona.

Dice que es inadmisibles que siempre que se trata de este asunto se lancen insidias. Orden del día.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión mixta autorizando al Gobierno para concertar tratados de comercio bajo la segunda columna del arancel.

A continuación se pone a votación un proyecto determinando el régimen jurídico de la propiedad de terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

El señor NOUGUES impugna el dictamen y le defiende, en nombre de la Comisión, el señor RODRIGUEZ VICURI.

El señor PRIETO consume otro turno en contra. El señor SOLANO estima que el proyecto constituye una autorización en blanco al Gobierno.

Se da por discutida la totalidad y se levanta la sesión a las siete y media.

Dr. Llerandi García
Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, Esquina a Llerandi.

SENADO
A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Fomento.

El señor FERNANDEZ PRIDA da lectura de un proyecto de ley. El señor FERRER Y VIDAL censura al Gobierno por no haber dado el tiempo necesario a los senadores para el estudio del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para negociar con la segunda columna del arancel.

Se muestra contrario con el modo en que se ha llevado a cabo las negociaciones para ulimar los convenios comerciales con Italia y Suiza, en los que se ha adoptado de debilidad beneficiando a dichos países.

El señor SANCHEZ GUERRA expone

la necesidad que ha impulsado a ultimar con rapidez el proyecto de ley sobre la autorización anacelerada.

El problema de Marruecos.
El señor MAESTRE explica su anunciada interpeleación sobre el problema de Marruecos.

Dice que va a desarrollar su discurso con arreglo a estos tres puntos de vista: Cuestión diplomática, cuestión militar e implantación de un régimen de protectorado.

Anuncia que va a dedicar preferente atención a la cuestión militar; pero antes pregunta si es cierto que van a ser abandonados los Peñones de Vélez y el de Alhucemas.

Desde luego, yo no creo en el abandono de esas posiciones, ímpetu tal medida supondría un descrédito para España, además de que son indispensables esos baluartes para toda obra defensiva.

Se refiere a continuación a la situación militar de España y dice que con el presupuesto de guerra que tenemos se debe mantener un Cuerpo de Ejército permanente de 12.000 hombres que se encuentran en disposición de ir donde haga falta.

Habla de las diferencias existentes con Francia por cuestiones del protectorado, evidenciándose que nuestra política está en pugna con la que desarrolla el país vecino.

Con esto se refiere al viaje de Millerand. Habla del régimen comercial en Melilla y tributa un caluroso elogio a la labor realizada por el marqués de Alhucemas, siendo ministro de Estado.

Se ocupa a continuación de la extensión de nuestra zona en África y de lo que, a su juicio, debemos realizar allí.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS le contesta, felicitándole al orador por el patriotismo y discreción con que se ha producido.

Elogia al país por el esfuerzo realizado, al Ejército y a la Marina.

Dice que no hay nada que obligue a abandonar los Peñones.

El señor Millerand—añade diciendo—en su discurso se refirió a la intangibilidad y unidad religiosa en el Imperio de Marruecos, pero no a la material.

Esa es la tesis de Francia, que el presidente de la República expuso en su discurso. Nuestros puntos de vista se desarrollan sin obstáculos.

Termina diciendo que cuando se acaben las operaciones en toda la zona se intensificará la acción política.

Rectifica el señor MAESTRE. Se aprueba un dictamen de Fomento concediendo a un ferrocarril un apeadero próximo al puerto de Barcelona.

se levanta la sesión.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X. Paseo de Pereda, 4.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Información de Marruecos.

SUSCRIPCIÓN PARA REGALAR UNA BANDERA
Madrid.—El duque del Infantado ha dirigido una carta a la Prensa pidiéndola alientos para la suscripción abierta con el fin de regalar una bandera a los Regulares de Tetuán.

L. Barrio y C.—Inodoros y lavabos.
DESPEDIDA DEL GENERAL SANJURJO
Melilla.—El general Sanjurjo se ha despedido de los legionarios y de los Regulares que formaban parte de la columna que mandaba dicho general, con motivo de trasladarse a Larache.

El comandante Franco y los oficiales le obsequiarán con un champagne de honor.

PARTE OFICIAL
Madrid.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente parte oficial:

Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, no ocurre novedad en los territorios de nuestra zona de protectorado.

L. Barrio y C.—Mosaicos y azulejos.
LOS BUQUES HOSPITALES
Málaga.—Los buques hospitales han recibido órdenes de estar preparados para salir a la mar.

El "Alicante" marchará a Larache y el "Barcelona" a Ceuta, para recoger nuevas expediciones de enfermos y heridos.

DE BARCELONA EN LIBERTAD

En la visita de cárceles hecha por el capitán general, éste ha ordenado que fueran puestos en libertad José María Posse, Andrés Martínez, Valeriano Muñoz y otros.

CONTRA UN PROCESO DE ANGEL PESTAÑA

El fiscal ha informado en un recurso presentado por el defensor de Angel Pestaña, contra el fallo de la Sección primera de la Audiencia, que le condenó y denegó su indulto.

El recurso será enviado al Supremo y se cree que Pestaña será absuelto.

DE BILBAO REGRESO DEL PRIMER BATALLON DE GARELLANO

Esta mañana se ha recibido en la Alcaidía, por conducto del gobernador militar de esta plaza, la noticia de que el primer batallón de Garellano, que actualmente se encuentra en Málaga, regresará en breve a Bilbao.

Estufa de leña MARY, 75 pesetas. L. Barrio y C.—Méndez Núñez, 7.

DEL ASESINATO DE UN CAPATAZ DE MINAS

El sumario que se instruye con motivo del asesinato del señor Abad, capataz de la mina "Josefa", ha entrado en una nueva fase.

UNA JOVEN SE ARROJA A LA RIA
Esta tarde se arrojó a la ría, en la Campa de los Ingleses, una joven de veinte años, llamada Petra Cifuentes.

La salvó un obrero. Se ha comprobado que la joven padece neurastenia.

VARIAS NOTICIAS

LOS PADRES DE SOLDADOS DE CUOTA
Madrid.—Los padres de soldados de cuota que cumplieron en 1919 y 1920 celebrarán una asamblea el próximo domingo en el teatro de Fuencarral para pedir al Gobierno que se cumpla la ley de reclutamiento.

Al acto han sido invitados los diputados a Cortes por Madrid y los directores de los diarios madrileños.

LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE EL ESCORIAL

Madrid.—Se han reunido los alumnos del colegio de El Escorial, con objeto de constituir una Sociedad para defender sus derechos.

Muy en breve se celebrará junta general para aprobar el reglamento y hacer la designación de cargos.

UN PERTURBADO DISPARA CONTRA UNA NIÑA

Valencia.—El abogado don José Martín Espinosa hizo dos disparos de arma de fuego contra la niña María Berenguer, que se encontraba en la portería de la casa donde aquél habita.

Afortunadamente, la niña resultó ilesa. Si cree que el agresor tiene perturbadas sus facultades.

LA FAMILIA REAL

Madrid.—La Reina doña Victoria pasó hoy por la población e hizo algunas compras en diversos comercios.

El príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove, estuvo en el Museo del Prado.

El próximo sábado saldrán los Reyes para Moratalla, donde permanecerán varios días. Desde allí harán excursiones a Córdoba y a otros puntos.

LOS METALURGICOS CATALANES

Madrid.—Una Comisión de metalúrgicos catalanes, que ha venido a realizar gestiones cerca del Gobierno, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para hablarle de la situación por que atraviesa la industria metalúrgica y pedirle que sea mejorada.

El señor Bergamín prometió a sus visitantes estudiar el asunto y ver lo que se puede hacer en favor del ramo.

EL ACTO LIBERAL DE BILBAO

Madrid.—Los señores marqués de Alhucemas y Melquiades Alvarez, previo consentimiento del señor Alba, que se encuentran en Madrid, han acordado hoy definitivamente aceptar y agradecer la invitación de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, desde cuya tribuna expondrán los fundamentos de la coalición que han pactado y las ideas que afectan a las normas de Gobierno.

Para atender al requerimiento de la Sociedad "El Sitio", el marqués de Alhucemas ha tenido que suspender el mitin de Alicante, anunciado para el día 30, en cuya fecha se celebrará el acto de Bilbao.

Acompañando a los oradores irán a Bilbao numerosos senadores y diputados de las tres agrupaciones, muchos periodistas y taquígrafos.

EXPLOSION DE GRISU

Oviedo.—En el coto minero "San Benigno" se produjo una explosión de grisú, a consecuencia de la cual resultaron cuatro obreros muertos y varios heridos.

Rápidamente empezaron los trabajos de salvamento, consiguiendo extraer los cadáveres de José García Díaz, Agustín González Fernández y Emilio Goedo Alza.

Continúan los trabajos de salvamento, que se hacen con gran dificultad porque los obreros al entrar en las galerías caen desvanecidos por el grisú.

LOS SALARIOS DE LOS MINEROS

Oviedo.—El secretario de la Federación Minera, Lapeza, ha publicado un artículo protestando contra el propósito de los patronos de rebajar los salarios.

Añade que, para evitar esta rebaja, debe proponerse la supresión del personal burocrático, que, además de gravar el presupuesto, no sirve más que para dificultar los trabajos.

La Conferencia de Génova.

EL TRATADO GERMANO-RUSO
Génova.—El correspondiente del "Petite Parisien" en Génova dice que anoche circuló el rumor de que los delegados de las potencias del Báltico están convencidos de que en el tratado germano-ruso firmado el domingo en Rotlado existen cláusulas en virtud de las cuales Alemania y Rusia se comprometen, si es preciso, a prestarse una ayuda de carácter militar.

LOS ALIADOS Y EL TRATADO GERMANO-RUSO
Génova.—El enviado especial de la agencia Havas en Génova remite a su agencia la siguiente información:

"La jornada de hoy ha introducido alguna modificación en la situación creada por la resolución con que los aliados contesten al acuerdo germano-ruso.

La delegación alemana, en efecto, ha hecho gestiones cerca de determinadas delegaciones para pedir que vuelvan de su acuerdo de excluir a Alemania en cierta comisión.

Es de suponer que los delegados alemanes hagan uso del argumento de que la marcha de la delegación comprometería gravemente el éxito de la Conferencia.

Los delegados alemanes intentaron ver a Lloyd George para conferenciar con él sobre la nueva situación.

El primer ministro inglés se negó a hablar con Rathenau, ministro de Negocios Extranjeros alemán; pero consintió en recibir al canceller Wirth.

El canceller hizo algunas objeciones, pero acabó por adherirse a la tesis del primer ministro inglés.

EL CORRESPONSAL
Ateneo de Santander.

Cuarta lista de señores socios que generosamente se suscriben para la compra de un piano de cola.

Suma anterior, 1.495 pesetas. Don Manuel Fernández, 5; don Wenceslao Hernández, 10; don Julio Palacios, 10; don Buenaventura R. Parets, 5; don José María Cortiguera, 10; don Jesús Gutiérrez Pérez, 5; don Evaristo R. de Bedia y Benito, 10; don Saturnino Martín, 5; don José Lombera Arce, 5; don Gabriel Huidobro, 25; don José María Arce, 10; don Manuel Pardo Sáinz, 25; don Angel Pardo Torre, 10; don Manuel Pardo Torre, 10; don Alfonso Oyarza, 10; don Luis Ramírez de Arellano, 10; don Julio Becedón, 5; don Manuel Arrote, 25; don Francisco Gutiérrez Cossío, 10; don Cándido Alegria, 25; don Clemente Guerrero Velázquez, 15; don Casimiro Diego Vial, 10; don Angel Basave, 10; don Pablo Galán, 5; don Fernando Bolívar, 10; don Manuel Soler, 5; don Estanislao de Albarca, 150.

Total, 1.840 pesetas.

El señor don José Ramón Fernández Baldor.

Causó ayer tarde muy dolorosa impresión la noticia, que circuló rápidamente por esta ciudad, del fallecimiento del muy respetado, del muy prestigioso señor don José Ramón Fernández Baldor, que a los setenta años de edad entregó a Dios su alma confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

En Solares, donde residía el finado y donde ha fallecido, la extinción de esta vida que en parte fué consagrada a favorecer a los intereses públicos, ha producido una honda pena, porque allí se apreciaban en toda su vanidad los grandes méritos de señor tan excelente, cuya caballería, cuya honradez intachable y cuyo afable trato le hacían acreedor a todos los respetos y a los más leales cariños.

En la Corporación provincial, a la que perteneció, trabajó mucho el finado en beneficio de la Montaña en general y principalmente del distrito que fué por él dignísimamente representado, y de su labor, de sus iniciativas, de su clarísimo juicio, de su patriotismo, de su amor a la región quedan en aquella casa los mejores recuerdos.

Sus diversos negocios, en los que obtuvo felices éxitos por el acierto y la constancia con que supo desarrollarlos, demostrando un dominio tan absoluto de los conocimientos que el comercio exige, no le impidieron atender a los asuntos públicos y, como fué diputado provincial, desempeñó el cargo de alcalde de Medio Cudeyo, conduciendo diestramente a la administración de aquel Ayuntamiento por los mejores caminos y atendiendo a los anhelos de los pueblos a él pertenecientes con un celo digno del más caluroso aplauso. Todos esos pueblos, y Solares principalmente, le deben gratitud sincera por estos aciertos tan beneficiosos, y en el tenían depositada su confianza, como lo prueba el hecho de haberse encomendado últimamente el cargo de teniente alcalde, que venía desempeñando.

Descanse en paz el alma del inolvidable finado, que fué en la política provincial y en el comercio de la región una de las figuras más salientes y que se distinguió mucho también por sus nobilísimos sentimientos de amor a los humildes y a los necesitados, y recibir nuestro pésame sentísimos su viudo doña Josefa Revilla, sus hijos doña María, doña Rosa, don Ramón, don Gerardo y don José; sus hijos políticos don Pablo Angel de la Hoz y doña María de los Angeles Hernando de Laramendi; sus hermanos don Manuel y don Eliseo, y sus demás parientes.

Regionales.

Desde Valdálga.
ESCUELAS NUEVAS
En el Ayuntamiento de Valdálga tuvo ayer lugar la inauguración de los nuevos locales escuelas construidos en los pueblos de Labarces y Roiz gracias al celo e interés que por las cuestiones de educación tiene su alcalde, don Manuel Linares, secundado por los hijos del pueblo que en la Península y alente los mares recuerdan siempre el rincón de la Tierra que les vio nacer.

El local escuela de Labarces, amplio y bellísimo, ha sido construido con un legado de doña Ramona G. de Cossío y Cerezo, el producto de una suscripción iniciada en América por los entusiastas hijos del pueblo don Celerino y don Luis Linares, a la que contribuyeron los de Valdálga residentes en aquel país, y con fondos municipales.

El de Roiz, elevado en una pintoresca loma y rodeado de unas 60 áreas de terreno regalado por el señor marqués de Movellán, y cuyo terreno ha de dedicarse a campo de experimentación agrícola, se construyó con 8.000 pesetas donadas por doña Soledad de Gutiérrez y unas 19.000 de los fondos municipales.

El material de ambas escuelas, modelo del Museo Pedagógico, lo consiguieron del ministerio doña Soledad de Gutiérrez y don Guillermo Gil de Rebolledo, senador por Cádiz e hijo de Labarces.

Al acto asistió, atentamente invitado por el señor alcalde, el joven y culto inspector de primera enseñanza don Vicente Valls, acompañado de algunos maestros de la provincia, trasladándose todos a Labarces después de Roiz en el auto que don Celerino Linares puso a disposición de los visitantes.

El señor Valls dirigió un saludo cariñoso a los niños, felicitando a las autoridades

El ETVLMENTOL DEL DR. CASTRO

Debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia; jamás fallará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETVLMENTOL del doctor CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular ó gótico con ó sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETVLMENTOL del doctor CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo; valor inapreciable sobre todos sus similares.

De venta: Droguería Pérez del Molino y principales farmacias.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo

Géneros ingleses.—Esmerada confección.
FUENTE 4.—TELÉFONO, N.º 132.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 3.

ICICLISTAS!

CUBIERTAS, DESDE 14 PESETAS
CAMARAS, DESDE 730 PESETAS
TODAS LAS MEDIDAS Y COMA FRESCA SIEMPRE
CASA RUIZ — Arcos de Dóriga, 5

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 916

INSTALACIONES MECANICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 5.

La "Central eléctrica el Pavón"

puede suministrar a la industria 125 caballos vapor de energía eléctrica durante el día y en toda época del año. Informará el gerente en PUENTE SAN MIGUEL.

DE OCASION

y a prueba, se vende un automóvil PEUGEOT, cuatro asientos. Café Moderno.—TORRELAVERGA.

ESTRENIAMIENTO

Verdaderos GRANOS de Suizo D'FRANCK
Purgativos Depurativos Antisepticos
EN TODAS LAS FARMACIAS

DIABETES

se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS De venta en las buenas farmacias y droguerías.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER
Sucursales: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, La Bañeza, Laredo, Reinosa, Ramesal, Salamanca, Santaña, Torrevelaga y Ponferrada.
Capital 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado 7.500.000 " "
Fondo de reserva 8.200.000 " "
Caja de Ahorros (A LA VISTA, 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES).
Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 1/2, 3 y 3 1/2.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarias ó simples, aceptación, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cesiones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas, depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cajas de seguridad para particulares.—(Distribución telegráfica y telefónica: MERCANTIL)

ROYALTY

GRAN CAPE, RESTAURANTE, HOTEL De Julián Gutiérrez. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Cadera de vaca a la marSELLA.

JOSE F. COTERO

OCULISTA Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puente, 4, 2.

B. Rodríguez Parets

ABOGADO Amós de Escalante, 2, primero. Consulta de nueve a una, excepto días festivos.

JOSE JUANCO (MEDICO)

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X
Consulta de once a una y de tres a cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega.

MOTORES A GASOLINA BOMBAS.—MAQUINARIA ELECTRICA

Grandes existencias. Isla y Villanueva.—Apartado 15. BURGOS

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, de Bilbao

Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander. FRANCISCO GALAN Alameda primera, 16.—Teléfono 328 CENTRO TECNICO AGRONOMICO

Camioneta

de una y media a dos toneladas, en imponentes condiciones, se vende. Informarán: Administración.

Toldos y cortinas

Quienes deseen colocarlos con sus armazones, que consulten con Francisco Expósito Vázquez, calle de Barcelona (Puerto-chico), 4, tienda.

RUBINAT-LORACH

Es la mejor agua MINERAL NATURAL PURGANTE
Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamento.
ADMINISTRACION: 106, Avenida de Icaria. BARCELONA

SE VENDE CHALET

Fuente del Francés, imponentes condiciones, próximo al balneario, con agua, luz, parque, huerta y jardín. Para informarse, en la redacción de este periódico.

SEGUROS

de buques y mecánicas, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías nacionales y extranjeras. Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 61.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Gran Compañía Alcoriza.
A las seis y media y a las diez y cuarto, el melodrama norteamericano, en cinco actos, "La venganza del ajusticiado".
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—A las seis de la tarde, la zarzuela en un acto "Un pleito" y la zarzuela cómica en un acto "Por matones y conversaciones".
SALA NARBON.—A las seis y cuarto y a las ocho y cuarto, episodios sexto y séptimo de "Las dos niñas de París".
PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, episodios cuarto y quinto de "Las dos niñas de París".

Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstequi
Alas pocas días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANDOS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen Sanos y ROBUSTOS las MUJERES que CRÍAN se

